

**INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
Y DE SEGURIDAD
SUBGCIA COMP Y CONTRAT**

30-71429214-1
IVA EXENTO

ORDEN DE COMPRA N°: 16/2022

CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES, **27 de ABRIL de 2022**

Añ. Presup. N°: 2022002506

Contratación: LICITACION PUBLICA 00013/2021

N°Exp / N° RP: 2019-112103984- -APN-SGS#IOSFA

C.U.I.T: 30-68275747-3

Señor: PROINTEC SOLUCIONES DIGITALES SRL

Calle: AV RIVADAVIA 3421

Localidad: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Lugar de Entrega:	SEGUN PLIEGO
Vencimiento O/C:	31/05/2023
Forma de Pago:	SEGUN PLIEGO
Plazo de Entrega:	SEGUN PLIEGO

Imputación: 1.05.01-RUTINARIO 05.089-ALQUILER FOTOCOPIADORAS UE: 3.02.11.02-UNIDAD MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Sírvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado en la contratación mencionada mas arriba, rigiendo en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Reglamento para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del IOSFA.

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
			VIGENCIA DESDE: 01/06/2022 HASTA: 31/05/2023 CATALOGO EFECTOS IOSFA		
001	12,00	meses	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN -BLANCO Y NEGRO Alto Volumen-Metropolitana (15 impresoras)	185.445,00	2.225.340,00
002	12,00	meses	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN COLOR Metropolitana (6 impresoras)	79.590,00	955.080,00
004	12,00	meses	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN -BLANCO Y NEGRO Alto Volumen- Regional Centro Norte-(7 impresoras)	86.541,00	1.038.492,00
005	12,00	meses	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN -BLANCO Y NEGRO Medio volumen- Regional Centro Norte-(144 impresoras)	1.338.624,00	16.063.488,00
006	12,00	meses	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN -BLANCO Y NEGRO Alto Volumen- Regional Sur-(4 impresoras)	49.452,00	593.424,00
007	12,00	meses	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN -BLANCO Y NEGRO Medio Volumen- Regional Sur- (62 impresoras)	576.352,00	6.916.224,00
				Total....	27.792.048,00
			Importa la presente O/C la suma de pesos VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO		

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.